



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 31 OCT 2014

RES. CD-ECO N° 323.14

Expte. N° 6142/13

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 387/13 (Expte. N° 6480/13), por medio de la cual se designa al Abog. OSCAR ALFREDO LÓPEZ IBARRA, D.N.I. N° 22.531.149, en el cargo Regular Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la Asignatura "**Derecho II - Módulo I y II**" - Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente ha asumido las funciones de este cargo el día 3 de Febrero de 2014 (Res. DECECO N° 052/14).

Que, en consecuencia debe darse por finalizadas las funciones del Abog. Noel Ángel Zárate, quien venía desempeñándose en ese cargo en forma interina y hasta que se cubra por concurso regular.

El informe del Departamento Personal de esta Unidad Académica que obra a fs. 13 (v) de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/14 de fecha 28/10/14.

POR ELLO:

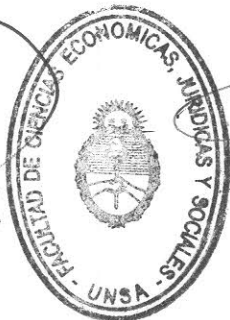
En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE, D.N.I. N° 14.329.575, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, de la Asignatura "**Derecho II**" - Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, **a partir del día 3 de Febrero de 2014.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa